



PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Origen y desarrollo de las fuerzas armadas nacionales en Michoacán, 1820-1836*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, 165 pp.



El complejo proceso de consolidación y defensa de la naciente república mexicana en la década de 1820, ha sido atendido vastamente desde la perspectiva política, económica e incluso social en la historiografía mexicana y mexicanista, por lo tanto, como parte del análisis que permite comprender las complicaciones que trajo consigo, no puede ignorarse el papel jugado por las fuerzas armadas, tanto en el plano nacional como en el estatal, ya que de ellas dependió en muchas ocasiones el tipo de política que siguieron los diversos órdenes del gobierno. Las fuerzas armadas marcaron el devenir nacional durante el tildado *caótico* siglo XIX mexicano.

En este aspecto, es en lo que se fija Ramón Alonso Pérez Escutia en su obra *Origen y desarrollo de las fuerzas armadas nacionales en Michoacán, 1820-1836*, donde da cuenta del protagonismo que tuvieron los cuerpos armados, milicianos y regulares, en el robustecimiento de las instituciones políticas michoacanas en el período estudiado por el autor. En él, buscó, por un lado, cuestionar y complejizar el supuesto de que la creación de las fuerzas armadas descansó sobre la idea de la defensa de la patria, para entonces rescatar, en segundo término, el hecho de que las instituciones militares mexicanas no estuvieron ausentes de los debates y pugnas por el poder, con lo cual aparecen en un lugar privilegiado como actores políticos. Es decir, se pone en discusión el mito romántico de que los cuerpos armados se crearon única y exclusivamente en atención de la defensa nacional “frente a las amenazas del exterior y el resguardo del orden interno” (p. 13).

La obra cruza por dos ejes analíticos más que temáticos, que son el de las fuerzas armadas y su influencia en la política, por una parte,¹ y el de la historia regional michoacana frente al impacto de las decisiones del gobierno federal, por la otra,² y como el propio autor señala, se buscó estudiar el “origen y desarrollo de las fuerzas armadas en su perfil estrictamente nacional en Michoacán”, que no solo en el nivel local (p. 14). Es decir, que no se debe esperar de esta obra un relato de las transformaciones regionales de los cuerpos castrenses, sino que es un intento por enlazar las decisiones que el gobierno de la república tomó en materia militar, así como su aplicación en los diversos espacios del estado michoacano, en consideración sobre todo, de las implicaciones político administrativas que generaban tales medidas. A la vez, el lector encontrará un relato iniciado en los pueblos mesoamericanos y que concluye con el final de la primera república federal, en lo que puede considerarse como una breve y bien explicada síntesis general.

La obra consta de tres capítulos, en cuyo “primer tramo” se da un apretado repaso historiográfico de la importancia de la región desde la época antigua hasta la creación de México en 1821, en el que se habla del sistemático uso de la guerra por el sojuzgamiento y/o defensa del territorio, principalmente de parte de los tarascos. Se observa que durante la época de esplendor mexica y en los años de la colonia, esta región resistió férreamente, y no fue sino hasta la cruenta expedición de Nuño de Guzmán que lograron ser sometidos, para luego ser utilizados en la conquista y fundación de poblados a lo largo y ancho del Bajío.

Ahí se puede observar que, en los últimos cincuenta años del dominio colonial, se privilegió la conformación de milicias que defendieran al reino de posibles amenazas exteriores, como la presencia inglesa en La Habana, o para que sometieran en lo interior los levantamientos de 1767, donde

¹ Ya muchos trabajos se han encargado del estudio de los cuerpos armados mexicanos en el inicio de la vida independiente, como los de Günter Kahle, María del Carmen Velázquez, Brian Hamnett, Christon Archer, Juan Ortiz y José Antonio Serrano, pero particularmente son destacables las obras de Josefa Vega, Allan Kuethe, Manuel Chust, Juan José Benavides y el propio Serrano Ortega, quienes se han fijado especialmente en la formación y desarrollo de las milicias en todas sus versiones, con la mirada fija en el papel político que jugaron a lo largo de la última etapa del virreinato como en la consolidación de los proyectos de la república federal en la segunda década del siglo XIX.

² Respecto al escenario michoacano de la guerra, una vez terminada la etapa trigarante y el efímero Imperio mexicano, resaltan obras como la de Gerardo Sánchez Díaz, Moisés Guzmán Pérez, Carlos Juárez Nieto, Juvenal Jaramillo, entre otros, a los que se suma el más reciente trabajo de Ramón Alonso Pérez Escutia.

lo más notable fue la incorporación de elementos criollos a las huestes milicianas. Quizás por ello se explique, que durante la segunda década del siglo XIX, la guerra civil haya prendido tan intensamente, pues habían muchas tensiones sociales acumuladas desde antes de la llegada de los europeos, lo que constituye el punto central que se desarrolla en el capítulo. La cultura de guerra se propagó por toda la región durante este período, en que se deterioró la intendencia debido a la pérdida de alrededor de tres mil individuos (p. 63), entre otras graves consecuencias, preparándose el terreno para lo que vendría en los años siguientes.

En la segunda parte se estudia el proceso trigarante liderado por Agustín de Iturbide, que marca el primer momento en que las fuerzas armadas fueron empleadas políticamente en la historia de México ya como nación independiente (p. 70). Se analiza la conformación y manipulación que en los años siguientes hubo del ejército regular y de la milicia cívica o local, que provocaron encendidos debates entre los distintos niveles de gobierno, debido a la responsabilidad de su manutención, toda vez que se discutió si debería ponderarse más el mando político o el militar a la hora de ejecutar órdenes por parte de los mencionados cuerpos. Este apartado permite observar que, inicialmente, las milicias fueron utilizadas eventualmente para habilitar y reformar el estado en que se encontraba el ejército regular, pero de manera general tuvieron un dificultoso proceso de conformación.

En el tercer y último capítulo, se puede encontrar la tesis principal del libro. Aquí se señala el papel determinante que tuvieron las fuerzas armadas, milicianas particularmente, en los bruscos cambios que atravesó la república y el estado de Michoacán a lo largo del conflictivo período de 1827 a 1836. Primero, en la coyuntura del levantamiento santanista en contra del presidente Manuel Gómez Pedraza, y luego por los rumores de un intento de reconquista hispano, con que el gobernador José Trinidad Salgado pudo al fin hacer efectiva la orden de activar las milicias de reserva, con el fin de proteger a la provincia de uno y otro embate, logrando a la postre ejercer presión sobre las decisiones políticas del cabildo moreliano, ya que sería el ejecutivo local quien tuviera en sus manos todo el peso de las decisiones sobre los cinco regimientos existentes.

Todo ello se afianzó cuando en 1829 se efectuó la habilitación de más cuerpos milicianos, con el fin de defender la soberanía local frente a las

pretensiones del gobierno central y la “división protectora” a cargo de Luis Cortázar, la que venció a la guarnición que defendía la ciudad y que se encontraba al mando de Juan José Codallos, con lo que el poder político del estado pasó a manos de los que pretendían imponer un gobierno con un control fuerte de la capital, el llamado grupo *centralista*. Aquí puede verse sin duda el peso que alcanzaron los cuerpos regulares, cuyos miembros lograron remover los poderes locales; en tanto que las milicias fueron disueltas.

El nuevo levantamiento de 1832, ahora contra el presidente Anastasio Bustamante, provocó un nuevo desasosiego en la provincia, y la consecuente vuelta del gobernador Salgado; sin embargo, la carestía económica y la falta de fuerzas armadas le hicieron casi imposible gobernar, por lo que su gobierno cayó en 1833 debido al nuevo levantamiento centralista. Las fuerzas enviadas desde Guanajuato, que contaron con apoyo monetario de la capital, pudieron más que las ya agonizantes milicias que defendían el proyecto de la facción federalista.

Si bien el libro aborda el estudio de las fuerzas armadas en general, es de resaltar el papel que tienen las milicias, pues la participación que tuvieron en la toma de decisiones políticas fue fundamental, como se puede leer en los últimos dos capítulos. Estos cuerpos, formados por ciudadanos no profesionales en la mayoría de las ocasiones, fueron usados por ciertos sectores para su beneficio, especialmente a partir de la expulsión de españoles de 1827, coyuntura que sirvió a Salgado y la coalición que tenía con las fuerzas armadas y la legislatura, para concretar su formación y utilizarlas como “instrumento de intimidación política”. Con ello se consiguieron dos objetivos a la vez: presionar a la élite para obtener la aprobación del decreto de expulsión de los españoles, y lograr la cesantía del primer gobernador Antonio de Castro (pp. 97-99).

No es de menospreciarse la relevancia de estas milicias, pues como podemos concluir, ellas siempre obraron del lado federalista, acompañando desde su incipiente formación al gobernador Salgado, hasta su casi total destrucción como consecuencia de la instauración de la república central en 1835. No obstante, debe señalarse que una de las betas abiertas en la introducción por el autor, y no atendidas del todo, es la del intento de ofrecer claridad respecto a la terminología utilizada para nombrar estos cuerpos, que, si bien pueden llamarse genéricamente milicias, tienen variantes en su

estructura que resultan determinantes para poder ofrecer una adecuada y completa interpretación sobre su complejidad.

Bien señala Pérez Escutia que “en la documentación del periodo de 1824-1825, se utilizaron con frecuencia de manera indistinta las denominaciones de milicia <cívica>, <nacional>, <provincial> y <local>, lo que representa un *imponderable semántico* para el adecuado análisis de esta temática” (p. 85). Y si bien, en una nota a pie posterior, se presume que “milicia activa” era la denominación con que se llamó a la extinta milicia provincial, en tanto que la milicia cívica pasó a ser a partir de 1827 denominada “milicia nacional” o “local”, a lo largo del texto se mantiene un uso indistinto de la palabra *milicia*, como es común en la historiografía, lo cual que no permite distinguir, a cuál es a la que se hace referencia. Habrá que secundar la iniciativa con el fin de tener cada vez mayor claridad al respecto.³

Un tema de primer interés, que está casi ausente en los estudios sobre el proceso decimonónico mexicano, y que hace tiempo ya lo había anunciado Christon Archer, es el de “la militarización de la política”, así como el de “la politización del ejército”. El análisis de la militarización resulta ser sumamente necesario para evidenciar la permeación que hubo de los hábitos y costumbres militares en los puestos administrativos a partir del inicio de la guerra civil de 1810, donde además se puede observar que las estructuras gubernamentales, en consecuencia, se fueron transformando o mimetizando con el modelo castrense, lo que modificó las relaciones jerárquicas y de control sobre la población.⁴

Además, es de sumo interés señalar que dicho proceso resultó, invariablemente, en una fuerte influencia de la clase militar sobre lo político dentro de la sociedad mexicana, lo que generó diversas afectaciones en los pueblos y ciudades, ya que además de imponerles la presencia permanente de contingentes armados, tendió a quitarles la mano de obra o fuerza

³ Rodrigo Moreno ya ha adelantado algunos apuntes al respecto de esta caótica realidad castrense, en los años de la guerra de independencia, la cual, por lo visto, se mantendrá durante los años siguientes. MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo, “Los realistas: historiografía, semántica y milicia”, en: *Historia Mexicana*, núm. 263, enero-marzo de 2017, pp. 1077-1122.

⁴ ARCHER, Christon I., “La militarización de la política mexicana: el papel del ejército. 1815-1821”, en: Allan J KÜETHE y Juan MARCHENA (editores), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2005, p. 257; “Ciudades en la tormenta: el impacto de la contrainsurgencia realista en los centros urbanos, 1810-1821”, en: Salvador BROSETA, et al. (editores), *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2002, pp. 335-360.

productiva con que contaban para alistarla en dichos cuerpos, toda vez que los cargaron con impuestos para asegurar la manutención de ellos.⁵ En este debate se enmarca, tangencialmente, el trabajo de Pérez Escutia.⁶

Es pues, una obra que se empeña en relacionar íntimamente a las fuerzas armadas con su contexto, ya que la tesis de que parte, no permite que sea de otra manera; se comprueba cómo los cuerpos armados tendieron a convertirse en aliados, o a veces títeres, de las diversas facciones. Es ésta también una historia de los enfrentamientos que se suscitaron entre lo que el autor llama coalición federalista-liberal y la centralista-conservadora, que personificaron los grandes personajes como Manuel Gómez Pedraza, Vicente Guerrero, Antonio López de Santa Anna y Anastasio Bustamante, pero también órganos periodísticos locales como el federalista *El Astro moreliano* (luego sustituido por el *Eco de la Libertad*) o el conservador *El Michoacano libre*, que vivieron del mismo modo el combate faccioso en la provincia michoacana.

En las conclusiones de su trabajo, el autor menciona que “la historia militar de lo que ahora es el estado de Michoacán de Ocampo es una asignatura pendiente” (p. 145), a lo que podría agregarse la generalidad del siglo XIX mexicano, el que tuvo una permanente participación y determinante protagonismo de parte de cuerpos armados y caudillos militares, que fueron perfilando su acontecer. Estudiar estos años desde la perspectiva política, económica, social y cultural tiene su propia relevancia, pero el carácter castrense resulta fundamental, ya que, como se muestra en *Origen y desarrollo de las fuerzas armadas nacionales en Michoacán, 1820-1836*, fueron los integrantes de la institución militar *el arma* más eficaz para llevar a cabo los cambios que se pretendieron imponer por los diversos bandos en pugna.

Con la obra de Ramón Alonso Pérez Escutia, se hace una revisión de los primeros pasos de vida independiente que vivió la provincia de Michoacán, pero fundamentalmente la república mexicana, que desfiló del régimen federal al central en los años que abarca el estudio, no sin

⁵ A este respecto he hablado en ESPINOSA A., Joaquín E., *Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)* [Tesis de Maestría en Historia], México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2018, pp. 144-157. Es curioso ver que, para evitar la afectación social, se precisó elegir a los que “tuvieren menos familia”, como los solteros, o en su caso, los vagos y los ociosos (pp. 77-78).

⁶ Sobre esta acepción de la militarización, véase: RABINOVICH, Alejandro, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, núm. 37, segundo semestre, 2012, pp. 11-42.

tensiones y duras disputas por el poder. Uno de los actores principales en éstas fueron las fuerzas armadas, que completaron las transformaciones que habían iniciado en la guerra de independencia, donde los cuerpos regulares se perfilaron al lado de los centralistas, en tanto que las milicias (en sus variadas versiones) apoyaron el proyecto federalista casi invariablemente.⁷ No obstante, ambos actuaron siempre bajo la impronta de la defensa de la independencia, así como la búsqueda de la tranquilidad y paz interior, trastocada por tantos años de guerra, en los que “el ruido de las armas no dejó escuchar la razón”.

Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre

Instituto Nacional de Antropología e Historia



⁷ Resulta lapidaria la sentencia del autor cuando señala que, en su primer lustro de existencia, las milicias cívicas “se politizaron rápidamente debido en gran medida a la labor de sonsacamiento y adoctrinamiento efectuado por los operadores políticos del federalismo radical”, con lo que se perfilaron como “un instrumento indispensable para alcanzar el poder político por la vía violenta” (p. 148). El peso fue tal que la expulsión hispanófoba de 1827, se concretó gracias a su presencia, y se destituyó al primer gobernador constitucional Antonio de Castro, así como sostener al segundo, José Salgado.